

Guanajuato, Gto. 08 de Mayo de 2017

Oficio circular No. DRF-439/17

TITULARES Y COORDINADORES ADMINISTRATIVOS
DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y UNIDADES
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 2, 6, 7, 10, 11, 102 quinquies, 102 nonies, 102 decies, 103, 104, 105, y 105bis de la Ley Para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos Para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y artículos 1, 2, 3, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 33, 37, 38, 44, 46, 67, 68, y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se les comunica que el sistema financiero para el registro, control y ejercicio del presupuesto autorizado de cada unidad responsable, no se encontrara disponible de las 5 de la tarde a las 10 de la noche del 9 al 12 de mayo y del 15 al 19 de mayo de 2017; así como que el sistema no se encontrara disponible los días sábado 13 y domingo 14 de mayo. Lo anterior con el objeto de ir revisando y regularizando el registro de todas las operaciones realizadas, que se vieron desfasadas con motivo de la entrada en operación del nuevo sistema financiero.

Por lo que se les invita a hacer las provisiones necesarias, para registrar y realizar todas sus operaciones en los días y horarios en que el sistema se encontrara disponible.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y agradecimiento.

ATENTAMENTE
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

C.P. PEDRO ROCHA MONTALVO

MTRO. GUILLERMO CARRILLO GALLARDO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

C.c.p.

Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo. Secretario de Gestión y Desarrollo. De conocimiento.
C.P. María Gloria Gill Santini. Jefe de Gestión Presupuestal. Para su atención.